Aseguradora Yacyreta

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509005788	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: MINISTERIO DE HACIENDA — Documento: 80024627-6

Domicilio: CHILE N° 252 E/ PALMA Y PRESIDENTE FRANCO — Localidad: ASUNCION

Tomador: EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) — Documento: 80010664-4

Domicilio: GRAL SANTOS C/ CONCORDIA - COMPLEJO SANTO. — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
09/12/2020	00:00 hs de 03/12/2020	23:59 hs de 01/01/2022	395	Gs. 35.200.000

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	457.273
I.V.A. s/Prima	45.727
Premio	503.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	503.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

28-0008	Según Res.: 89/99	Fec. 11/02/1999

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		503.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	09/12/2020	503.000
TOTAL		503.000

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia:http://www.yacyreta.com.py/condiciones.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Emitido en ASUNCION, 09 de diciembre de 2020

ASEGURADORA YACYRETA S.A.

Julio Berni
Jefe de Operaciones de Emisión

Gloria [illegible]
Sub-Jefe de Operaciones de Emisión

Const. MH. N° 65/2020.

RECIBIDO
11 DIC 2020

Carlos Cuenca
Técnico Analista de Contratos
Dpto. de Monitoreo de Contrato - CUOC - MH

Aseguradora Yacyreta

Póliza Nro: 1509005788

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1

Tomador: EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG)

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DE HACIENDA, con domicilio en CHILE N° 252 E/ PALMA Y PRESIDENTE FRANCO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 35.200.000.- (Guaranies: Treinta Y Cinco Millones Doscientos Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG), con domicilio en GRAL SANTOS C/ CONCORDIA - COMPLEJO SANTO., ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la **ACTUALIZACION DE VERSIONES DE LICENCIAS ORACLE PARA LA DSIP - PLURIANUAL, (REF. LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2020 - CONTRATO M.H. N° 65/2020 - ID N° 379.119).-**

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

ASEGURADORA YACYRETA S.A.

Julio Berni
Jefe de Operaciones de Emisión

Gloria Montiel
Sub Gerente Operaciones de Emisión